



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

INLISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14435827492



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

5 2 2 0 6 2 7 6

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

5 2 2 0 6 2 7 6

27. Fecha expedición:

1 9 9 2 1 1 0 9

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

CASTRO

32. Segundo apellido

RAMIREZ

33. Primer nombre

LILIA

34. Otros nombres

EMMA

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 2 74 SUR 45 BRR SAN JUAN BAUTISTA

42. Correo electrónico:

yyiyta-27@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 1 1 2 4 2 9 7 6 7

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad principal

46. Código:
7 4 9 0

47. Fecha inicio actividad:
2 0 0 7 1 0 0 2

Actividad económica

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

Otras actividades

1 2

Ocupación

51. Código:

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma 56. Tipo

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2 0 1 7 1 0 1 8

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

[Firma manuscrita]

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROMERO SANDRA FABIOLA

985. Cargo: Gestor I

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.206.276**

CASTRO RAMIREZ

APELLIDOS

LILIA EMMA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-MAY-1973**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

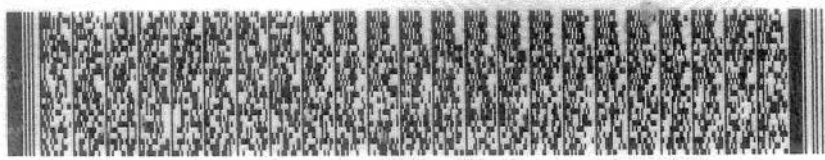
1.60 **A+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

09-NOV-1992 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00252988-F-0052206276-20100830 0023634854A 1 1980917595

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 103156218



WEB

09:25:29

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de diciembre del 2017

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LILIA EMMA CASTRO RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52206276:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de diciembre de 2017, a las 09:22:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	52206276
Código de Verificación	52206276171220092217

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO

Digitó y Revisó: WEB



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Inicio

Institución

Contáctenos

Consulta en línea de Antecedentes y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/12/2017 a las 09:31:19 el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N° 52206276 y

Nombres: CASTRO RAMIREZ LILIA EMMA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de acuerdo con el art. 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula correspondan con el documento de identidad suministrado.

Si tiene alguna duda con el resultado, por favor acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Esta consulta solo es válida para el territorio colombiano obedeciendo a los parámetros establecidos en el ordenamiento constitucional.

[Volver al Inicio](#)



Presidencia
de la República



Ministerio
de Defensa



Gobierno
en Línea



Portal Único
de Contratación



POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Carretera 59 N° 26-21, CAN, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8am a 12pm y 2pm a 5pm
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Línea de Atención al Ciudadano Bogotá: (571) 3159111/9112 - Resto del país: 016000 910 600
FAX (571) 3159501 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Todos los derechos reservados 2011.

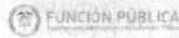


La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de identificación o expediente No. 52206276 de BOGOTA D.C. - CUNDINAMARCA del señor(a) LILIA EMMA CASTRO RAMIREZ consultado en la fecha y hora 18/01/2018 04:01:38 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 0

✓ Aceptar

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)
Entidad Receptora



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO CASTRO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) RAMIREZ		NOMBRES LILIA ENMA	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN			SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C.	C.E.	PAS	No. 52206276	F ☐ M ☐	COL. ☐ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR					
PRIMERA CLASE		SEGUNDA CLASE		NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA	DÍA 27	MES 05	AÑO 1973	carrera 2 N. 74-45 casa	
PAÍS	Colombia		PAÍS	Colombia	DEPTO
DEPTO	Bogotá D.C.		MUNICIPIO	BOGOTÁ	Bogotá D.C.
MUNICIPIO	BOGOTÁ		TELÉFONO	3224677	EMAIL
			yivita-27@hotmail.com		

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER	
PRIMARIA					SECUNDARIA					FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11
											AÑO 1992

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE					
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			PÚBLICA ☒	PRIVADA ☐	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 29 MES 11 AÑO 2017		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2017		
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTIÓN GGC 052-2017	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN calle 43 n. 57-31		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD SUMMAR TEMPORALES			PÚBLICA ☐	PRIVADA ☒	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 01 AÑO 2016		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2016		
CARGO O CONTRATO AUXILIAR DE ARCHIVO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD NE>ARTE			PÚBLICA ☐	PRIVADA ☒	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 02 AÑO 2015		FECHA DE RETIRO DÍA 20 MES 11 AÑO 2015		
CARGO O CONTRATO AUXILIAR DE GESTIÓN DOCUMENTAL	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIOS POSTALES NACIONALES			PÚBLICA ☐	PRIVADA ☒	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 20 MES 01 AÑO 2014		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2014		

CARGO O CONTRATO AUXILIAR DE CORRESPONDENCIA		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD SERVICIOS POSTALES NACIONALES		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 14 MES 03 AÑO 2013		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2013		
CARGO O CONTRATO AUXILIAR DE CORRESPONDENCIA		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 2290360	FECHA DE INGRESO DÍA 08 MES 11 AÑO 2012		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2012		
CARGO O CONTRATO		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN CALLE 43 NO 57-31 CAN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD EQUIPO DE TRABAJADORES ESTRATEGICOS O.C		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 2879144	FECHA DE INGRESO DÍA 26 MES 08 AÑO 2011		FECHA DE RETIRO DÍA 03 MES 03 AÑO 2012		
CARGO O CONTRATO		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN DIAGONAL 40A NO 14-89	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD EQUIPO DE TRABAJADORES ESTRATEGICOS O.C		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 2879144	FECHA DE INGRESO DÍA 07 MES 08 AÑO 2008		FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 07 AÑO 2011		
CARGO O CONTRATO		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN DIAGONAL 40A NO 14-89	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD NATURALEXA LABORATORIOS		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 3482450	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 03 AÑO 2005		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 04 AÑO 2008		
CARGO O CONTRATO		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN AV CARACAS 62-28	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD COMERCIALIZADORA H&H LTDA		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2003		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 01 AÑO 2005		
CARGO O CONTRATO		DEPENDENCIA		DIRECCIÓN	

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 56 DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTES.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

NOMBRE PROPONENTE:	LILIA EMMA CASTRO RAMIREZ	PERFIL REQUERIDO				
EXPERIENCIA REQUERIDA:	EXPERIENCIA RELACIONADA	AÑO(S)	MESES	DÍAS	TOTAL	
		11,42	137		4170	

TITULO BACHILLER	BACHILLER TECNICO INDUSTRIAL			OBSERVACIONES
FECHA DE GRADO	28/11/1992			
TITULO TECNICO	DIGITADOR DE PAQUETES EMPRESARIALES (AUXILIAR DE ARCHIVO)			
NOMBRE EMPRESA	FECHA DE INGRESO DIA/MES/AÑO	FECHA DE RETIRO DIA/MES/AÑO	EXPERIENCIA (DÍAS)	
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	14/03/2013 ✓	31/12/2013 ✓	292	OK
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	20/01/2014 ✓	30/12/2014 ✓	344	OK
SUMMAR TEMPORALES S.A.S	25/01/2016 ✓	30/12/2016 ✓	340	OK
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	08/11/2012 ✓	30/12/2012 ✓	52	OK
EQUIPO DE TRABAJOS ESTRATEGICOS O.C.	26/08/2011 ✓	03/03/2012 ✓	190	OK
EQUIPO DE TRABAJOS ESTRATEGICOS O.C.	07/08/2008 ✓	10/07/2011 ✓	1067	OK
NATURALEZA LABORATORIOS MISION MEDICA PREVENTIVA	01/03/2005 ✓	30/04/2008 ✓	1156	OK
COMERCIALIZADORA H & H LTDA	01/02/2003 ✓	30/01/2005 ✓	729	OK
EXPERIENCIA ADQUIRIDA			TOTAL	4170

CONCEPTO DE VIABILIDAD JURIDICA DE LA CONTRATACIÓN.	APLICA	OBSERVACIONES

ELABORÓ: _____

FECHA DE VERIFICACIÓN: 19/10/2017
DIA / MES / AÑO

ABOGADO CONTRATISTA GGC

MENSUALIDAD DÍA

1.748.363,00

VALOR TOTAL

OBSERVACIONES SIGEP

--



**LA SUSCRITA DIRECTORA NACIONAL DE GESTIÓN HUMANA DE SERVICIOS
POSTALES NACIONALES S.A.**

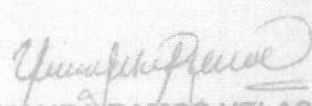
CERTIFICA QUE:

Con la revisión de los soportes documentales que reposan en el archivo de Gestión Humana de **SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.**, se encontró que el señor(a) **CASTRO RAMIREZ LILIA EMMA** identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 52.206.276, ha suscrito con esta entidad los contratos laborales que se relacionan a continuación:

VIGENCIA		VINCULACION LABORAL	CARGO	SALARIO	RODAMIENTO NO PRESTACIONAL
DESDE	HASTA				
2013/03/14	2013/12/31	OBRA O LABOR	AUXILIAR DE CORRESPONDENCIA	\$850.000	\$
2014/01/30	2014/12/30	OBRA O LABOR	AUXILIAR DE CORRESPONDENCIA	\$880.000	\$

Esta certificación se expide el 2015/12/14, a solicitud del interesado; los datos certificados serán confirmados en la línea 4722005 extensión 1627, de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Cordialmente,


YOMAIRA RAMOS VELASQUEZ
Directora Nacional de Gestión Humana

Elaboro: Luz Ahide Cifuentes Cortes – Supervisor
Revisó: Alexander Rojas Castellanos – Líder
Especializado de Procesos Nivel I Rol Jefatura Nacional
de Administración de Personal y Nómina

Código postal: 110911
Diag. 256 # 95A - 55, Bogotá D.C.
Línea Bogotá: (57 - 1) 472 2000
Línea Nacional: 01 8000 111 210

www.4-72.com.co



**SUMMAR TEMPORALES S.A.S.****890323239-9****CALLE 17 NORTE # 4N - 25****Teléfono: 68567 00****CERTIFICA****Santiago de Cali, enero 5 de 2017**

Que el (la) señor(a), **CASTRO RAMIREZ LILIA EMMA** identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. **52206276** labora o laboró en nuestra empresa, desempeñando el (los) cargo (s) descritos a continuación.

Cargo:	AUXILIAR DE ARCHIVO MIN MINAS	Fecha inicial:	25/01/2016
Tipo de Contrato:	EJECUCION DE OBRA O LABOR CONTRATADA	Fecha Final:	30/12/2016
Cliente:	SUMMAR TEMPORALES S.A.S.	Salario Base:	951.300,00

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los 5 días del mes de enero de 2017

Atentamente

SUMMAR
PRODUCTIVIDAD
NIT. 890.323.239 - 9

TORO ROMERO JAVIER
ESPECIALISTA DE SERVICIO



MinMinas

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Ministerio de Minas y Energía
Origen: GRUPO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
Rad: 2013015971 12-03-2013 12:19 PM
Anexos: 0
Destino: CASTRO RAMIREZ LILIA EMMA
Serie:

921

①

**EL COORDINADOR DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE LA
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**

CERTIFICA:

Que la señora **LILIA EMMA CASTRO RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 52.206.276 de Bogotá, estuvo vinculada al Ministerio de Minas y Energía mediante contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión así:

Contrato GSA No.182 del 8 de noviembre de 2012, con una vigencia desde el 8 de noviembre de 2012 hasta el 30 de diciembre de 2012, por valor de \$2.650.000, pagadero por una mensualidad vencida por valor de \$1.500.000 y proporcional al tiempo ejecutado.

Objeto del Contrato:

Apoyar al Viceministerio de Energía del Ministerio de Minas y Energía, en las labores de la Organización Archivística Documental, para los procesos derivados en el marco del Proyecto de Inversión "Optimización y Organización Archivística de Documentos del Archivo Central del Ministerio de Minas y Energía, Bogotá, D.C", del Grupo de Administración Documental.

Obligaciones del Contratista:

1. Brindar apoyo al Viceministerio de Energía, en el desarrollo de las actividades que se realicen dentro del sistema de gestión documental de la dependencia, según los lineamientos del Grupo de Administración Documental.
2. Efectuar actividades archivísticas en el Viceministerio de Energía, como son: clasificar, ordenar, depurar, retiro de material abrasivo, foliar, descripción, almacenamiento, rotulación, traslado de archivo e inventariar de las series documentales: Políticas, Informes, Consejos y las demás subseries propuestas en la tabla de retención documental.
3. Aplicar los procesos archivísticos a los expedientes de conservación, según las TRD del Viceministerio de Minas.
4. Ejecutar las demás actividades y operaciones que indiquen el supervisor.

Calle 43 No 57-31 CAN Bogotá, Colombia
Commutador (57 1) 2200 300
www.minminas.gov.co





MinMinc

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

5. Presentar informes mensuales de actos desarrollados que incluya las actividades descritas anteriormente.

6. Guardar la confidencialidad de la información que conozca en desarrollo del contrato y no utilizarla para fines diferentes del objeto contractual.

Se expide en Bogotá D.C., el 8 de marzo de 2013, a solicitud del interesado.

JULIÁN FELIPE AGUILAR ARBOLEDA

Proyecto: Esperanza Mayorga Gómez
Revisó y Aprobó: Julián Felipe Aguilar Arboleda



Asesoría y Soporte
Estrategicos SAS
900373568-6

Coonvenios
Educativos
900398523-3

Coonvenios
de Comercio
y Servicio
900395047-5

Estrategicos
Alimentos
900395037-1

Coonvenios
Metalmeccanicos
900398540-9

Estrategicos
830094804-9

Coonvenios
Administrativos
900397984-0

Coonvenios de
Mantenimiento
900397978-6

Coopsalud 3900
900267474-9

Soluciones
Empresariales
830147201-7

Funcionar OC
830047641-5

C O N S T A N C I A

La suscrita coordinadora de servicio al asociado del Grupo de Trabajadores Asociados COMERCIO Y SERVICIOS certifica que el (la) señor(a) LILIA EMMA CASTRO RAMIREZ identificado(a) con cedula de ciudadanía No 52,206,276, estuvo asociado(a) a la Cooperativa desde el día 26 del mes de Agosto del año 2011 al 3 del mes de Marzo del año 2012 prestando sus servicios personales para desarrollar labores, actividades u oficios consistentes como RECEPCIONISTA: 1, en la empresa LARA CASTAÑEDA RODOLFO

La presente se expide a solicitud del interesado(a) Abril 24 de 2012 en la ciudad de BOGOTA.

Solidariamente,

 Equipo de trabajadores
ESTRATEGICOS O.C.

Sandra Torres

SERVICIO AL ASOCIADO



Asesoría y Soporte
Estrategicos SAS
900373568-6

Co convenios
Educativos
900398523-3

Co convenios
de Comercio
y Servicio
900395047-5

Estrategicos
Alimentos
900395037-1

Co convenios
Metalmechanicos
900398540-9

Estrategicos
830094804-9

Co convenios
Administrativos
900397994-0

Co convenios de
Mantenimiento
900397978-6

Coopsalud 3000
900267474-9

Soluciones
Empresariales
830147201-7

Funcionar OC
830047641-5

C O N S T A N C I A

La suscrita coordinadora de servicio al asociado del Grupo de Trabajadores Asociados COMERCIO Y SERVICIOS certifica que el (la) señor(a) LILIA EMMA CASTRO RAMIREZ identificado(a) con cedula de ciudadanía No 52,206,276, estuvo asociado(a) a la Cooperativa desde el día 7 del mes de Agosto del año 2008 al 10 del mes de Julio del año 2011 prestando sus servicios personales para desarrollar labores, actividades u oficios consistentes como RECEPCIONISTA: 1, en la empresa LARA CASTAÑEDA RODOLFO

La presente se expide a solicitud del interesado(a) Abril 24 de 2012 en la ciudad de BOGOTÁ.

Solidariamente,

 Equipo de trabajadores
ESTRATEGICOS O.C

Sandra Torres

SERVICIO AL ASOCIADO



NATURALEXA LABORATORIOS
MISIÓN MÉDICA PREVENTIVA
NIT: 8709470-2
Av. Caracas 62-28, local 106
Teléfonos: 348-2450, cel. 312 3040830
Mail: misionmedicapreventiva@yahoo.com
Bogotá, D.C., Colombia

A quien pueda interesar:

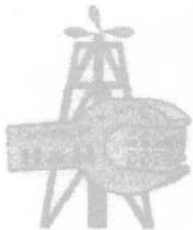
El suscrito, certifica, que la señora LILIA EMMA CASTRO RAMÍREZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 52206276 expedida en Bogotá, trabajó en ésta entidad, desde el 01 de marzo del 2005, hasta el 30 de abril del 2008. Durante ese lapso de tiempo, se desempeñó como auxiliar de campañas médicas por diferentes lugares de la geografía colombiana. En esas labores, observó una conducta ejemplar, solidaria y de pleno compromiso para con su trabajo, con el público, sus pares y sus superiores.

Expido ésta certificación a petición de la parte interesada, a los 27 días del mes de mayo, del 2008.



Dr. Jaime Padrón Benítez MD.
RM 12926 SS Bogotá

"El derecho de estar sano y feliz prevalecerá"



COMERCIALIZADORA H & H Ltda.

NIT. 830.026.716 - 9

COMERCIALIZADORA HYH LTDA.

CERTIFICA QUE:

La señora LILIA EMMA CASTRO RAMIREZ, identificada con C.C. No.52.206.276 de Bogotá laboro en esta empresa desde el 01 de Febrero de 2003 al 30 de Enero de 2005, desempeñándose como asesora comercial, con una asignación mensual de CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE. (\$480.000.00).

Se expide la certificación a solicitud del interesado a los Nueve (09) días del mes de Mayo de 2011.



IRMA YANETH VALENCIA
Recursos Humanos



EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO A LA EJECUCION Y LIQUIDACION CONTRACTUAL DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA, NIT No. 899.999.022-1

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos de esta entidad, se encontró que **LILIA EMMA CASTRO RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.206.276 de Bogotá, suscribió contrato de Prestación de Servicios Profesionales, bajo las siguientes condiciones:

CONTRATO GGC No.552 DE 2017

OBJETO: Contratar los servicios de apoyo a la gestión a la Dirección de Formalización Minera, en las actividades administrativas de archivo y manejo documental, consulta, conservación de los documentos, comunicaciones, memorandos de la Dirección en relación con la estructuración, gestión y supervisión de la ejecución del proyecto de inversión "Construcción e implementación del programa de Formalización Minera" y demás que se le asignen.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Desarrollar las actividades operativas y administrativas relacionadas con la ordenación, descripción, consulta, conservación y disposición final de los documentos manejados en relación con la estructuración, gestión y supervisión de la ejecución del proyecto de inversión "Construcción e implementación del programa de Formalización Minera".
2. Proyectar comunicaciones oficiales o redactar documentos, distribuir la correspondencia que sea requerida por parte de la Dirección de Formalización Minera, utilizando las herramientas ofimáticas pertinentes.
3. Llevar el control diario de las actividades o reuniones en los que deba participar la Directora de Formalización Minera y su equipo de trabajo y atender todos los asuntos previos a la realización de los mismos.
4. Las demás que se generen para el correcto desarrollo contractual.

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Presentar un informe mensual de las actividades realizadas.
2. Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de calidad del Ministerio de Minas y Energía.
3. Asistir y participar en las reuniones a las que sea designado por el Supervisor.



4. Mantener la información actualizada y organizada, en formato físico y digital en el sistema de información del Ministerio.
5. Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.
6. Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normatividad vigente.
7. Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean asignados para el cumplimiento de sus actividades contractuales.
8. Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013), previo a la suscripción del acta de inicio.
9. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.
10. Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.
11. Mantener actualizada la hoja de vida del SIGEP.
12. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

Fecha de suscripción: 29 de noviembre de 2017

Fecha de inicio: 29 de noviembre de 2017

Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2017

Valor Contrato: DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$2.272.872) M/CTE.

Valor Mensual: UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$1.748.363) M/CTE.



MINMINAS

CERTIFICACION GAEL-1197-2018

El Contrato se suscribió conforme a la normatividad vigente y en ningún caso éste genera relación laboral ni prestaciones sociales, de acuerdo con el numeral 3 del artículo 32 de la ley 80 de 1993.

El presente documento se expide en Bogotá, 16 ENE 2013

CAMILO ENRIQUE ALVAREZ HERNANDEZ

Proyectó: Edilma Castellanos Torres
Revisó y aprobó: Camilo Enrique Alvarez H.





Nexarte Servicios Temporales S.A.
NIT. 860058075-5

CERTIFICA

Que el(la) Señor(a) **LILIA EMMA CASTRO RAMIREZ** identificado(a) con Cedula de Ciudadania No.52206276-, como trabajador(a) en misión bajo la modalidad de contrato por duración a termino **OBRA O LABOR**, ha tenido las siguientes contrataciones laborales:

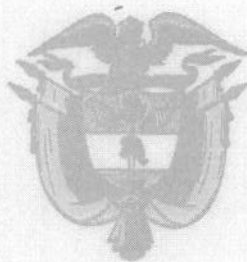
CARGO	SALARIO PROMEDIO Y/O SALARIO BASICO	INICIO CONTRATO	TERMINO DE LA LABOR	EMPRESA
AUXILIAR GESTIÓN DOCUMENTAL	900,000.00	12/02/2015	VIGENTE	COLVATEL S.A. E.S.P.

Durante las relaciones Jurídico - Laborales - Temporales Nexarte Servicios Temporales S.A., cumplió las disposiciones legales sobre lo particular, en especial sobre la temporalidad y acreencias laborales en general.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) el día viernes, 20 noviembre, 2015

Cordialmente,

Claudia Herrera Bermudez



La República de Colombia

y en su nombre

Policia Nacional = Bienestar Social

Colegio "Nuestra Señora de Fátima"

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 24842 del 13 de Diciembre de 1982

Contiene a

Lilia Emma Castro Ramírez

Identificado(a) con T. I. No. 730527-00512 de BOGOTÁ

El Título de

Bachiller Técnico Industrial

En la Especialidad de Dibujo Técnico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.



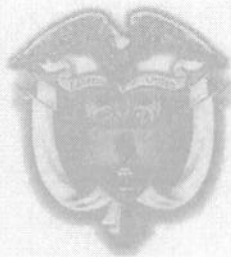
Santafé de Bogotá D. C., 28 de Noviembre de 1992

Anotado al folio 42.º - Libro de Registro No. 94

Secretario de Educación

[Signature]

Dado en Santafé de Bogotá D. C., a 22 de Marzo de 1994



República de Colombia

Instituto Tecnisistemas

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

*Autorización Oficial según Resoluciones No. 6142 del 09 de Septiembre de 1997
y 1452 del 26 de Mayo de 2003 de la Secretaría de Educación de Bogotá.*

Confiero a:

Castro Ramírez Lilia Emma

C.C. 52,206,276 de Santafé de Bogotá, D.C.

El certificado de:

Conocimientos Académicos

Quien culminó satisfactoriamente el programa de

Digitador en Paquetes Empresariales

Intensidad Horaria 350 horas.



Anclado al Libro de Registro de Certificaciones No. 001 Folio N. 025

Dado en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de diciembre de 2007.

Carrera 1 No. 76-26 Sur Tel. 2004833 - 7620502 - Bogotá (Col.)

Fecha de impresión 29/11/2017 11:13 AM

FECHA DEL EXAMEN 2017-11-29 11:13:00

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

NOMBRES Y APELLIDOS		LILIA EMMA CASTRO RAMIREZ									
IDENTIFICACION	CC	52206276		EDAD	44 Años		SEXO		F		
ESTADO CIVIL				ESCOLARIDAD				FECHA DE NACIMIENTO	27/05/1973		
LUGAR DE NACIMIENTO		BOGOTA		DIRECCION		NO REFIERE		Estrato	0		
PROCEDENCIA		DEPARTAMENTO		Bogotá, D.C.		MUNICIPIO		Bogotá, D.C.		TELEFONOS	3112429767
GRUPO FAMILIAR											
ARL		NO REFIERE									
EPS		NO REFIERE									



LABORATORIO CLINICO			
PERFIL LIPIDICO - TÉCNICA: COLORIMETRÍA-PUNTO FINAL		UNIDAD MEDIDA	VALOR REFERENCIA
COLESTEROL TOTAL	183	mg/dl	Deseable:< 200mg/dl, Intermedio alto: 200 - 239mg/dl, Alto: Igual o >240mg/dl
TRIGLICÉRIDOS	65	mg/dl	Normal:<150mg/, Intermedio:150 - 199mg/dl, Alto:200 - 499mg/dl, Muy alto: Igual o >500mg/dl
COLESTEROL HDL	40	mg/dl	Normal:>40 mg/d
COLESTEROL LDL	130	mg/dl	Óptimo:<100 mg/dl, Cercano al óptimo: 100 -129 mg/dl, Intermedio alto: 130 -159 mg/dl, Alto: 160 -189 mg/dl, Muy alto: Igual o >190 mg/dl
COLESTEROL VLDL	13	mg/dl	Normal: 6 - 34 mg/dl

LORENA ROCIO GONZALEZ AVILA
C.C 1016033911 R:M 1016033911
Firma y sello del Médico Evaluador

* BOGOTA SEDE PRINCIPAL
Calle 19 No. 3-50 Edificio Banchara
Tel.:(+1) 281 4505 - 286 5893 - 296 5382

SEDE SUR
Autopista Sur (Transversal, 351 No. 42 Sur,
Villamayor Tel.:(+1) 458 5819 - 203 9694

SEDE CENTRO
Cra. 5 No. 19-06
Tels.:(+1) 282 6429 - 342 4934

SEDE OCCIDENTE
Av. Cra. 68 No. 17-82
Tels.:(+1) 447 0068 - 447 1401 - 414 6387

SEDE OCCIDENTE
Av. Cra. 68 No. 17-06
Tels.:(+1) 4146397 - 260 84

SEDE NORTE
Autopista Norte No. 83-29
Tels.:805 1875 - 610 57 71

SEDE NORTE 2
Autopista Norte No. 83-89
Tels.:(+1) 257 9325 - 256 2362

SEDE ZONA FRANCA
Carrera 106 No. 15 A - 25 Edificio Bussines Center
Interior 141 - Oficina 408

BUCARAMANGA
Calle 55 No 31 - 113, Barrio Antiguo Campestre,
Tels: (+7) 697 37 34 - 301 737 26 37

VILLAVICENCIO
Calle 34 No. 41 - 74 Barrio Barzal Alto
Tel.:(+8) 674 0916 - 674 0915

CARTAGENA DE INDIAS
Avenida Perito de Heredia, Sector Lo Amador
Calle 32 No 20B - 21 Piso 2 Tels: (+5) 644 09 71

SEDE BARRANQUILLA
Carrera 51B No. 94 - 334 Oficina 504 Centro Medico Vital

SANTA MARTA
Calle 22 No 14 - 70, Centro Medico
Perlas del Caribe, Tel.: (+5) 421 46 44 - 421 65

BUENAVENTURA
Calle 7 No. 3-11 Oficina 2001 Edificio Pacific
Trader Center Tel.:(+2) 240 4734 - 240 2055

MEDELLIN
Carrera 80 No. 44 B-91 Barrio la America
Tels.:(+4) 412 1145 - 416 7011

CALI
Calle 18 Norte No. 4 N - 47 Barrio Versailles
Tel.:(+2) 380 9956 - 382 7337

Cendiatra

Centro de diagnóstico y rehabilitación

DATOS PACIENTE

Nombres:	LILIA EMMA CASTRO RAMIREZ		
Tipo de Documento:	CC Documento	52206276	
Sexo:	F	F. Nacimiento:	27/05/1973
Entidad:	PARTICULAR*		Edad: 44 Años
Centro de Costo:	N/A		
Cargo:	CONTRATISTA		
Fecha de Atención:	2017-10-14		
Fecha y Hora entrega resultados:	14/10/2017 9.10 AM		



CERTIFICADO MEDICO DE CONDICIONES GENERALES DE SALUD Resolución No. 2346 de 2007 y Resolución No. 1918 de 2009

Realizado la valoración Medico Ocupacional de INGRESO, el suscrito médico certifica que el aspirante al cargo es:

APTO (A) Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Tipo de Restricciones ó Limitaciones:

NO TIENE

Recomendaciones:

VALORACION OPTOMETRICA ANUAL - USO DE CORRECCION VISUAL PERMANENTE

OTRAS: USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS

Se Sugiere Control en Programas de Vigilancia Epidemiológica

CONDICION VISUAL

Exámenes Realizados:

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

Acepto las anteriores valoraciones Médicas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que halla lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización de contrato. Artículo 62 CST.

ANALISIS Y CONCEPTO: DR. (A): SANDRA MILENA CARRILLO RM: 111773/2009
AHUMADA

Firma y sello del Médico Evaluador

LILIA EMMA CASTRO RAMIREZ

52206276

CC

Firma del trabajador Evaluado

BOGOTÁ SALUD PRIMARIA
Calle 14 No. 2410051 - E. Barcha
Tel: (+57) 261 4025 - 261 5821 - 261 5187

SALA SUR
Avenida Sur (Transversal 25 No. 42 Sur)
Villakayán Tel: (+57) 261 5812 - 261 1094

CLÍNICA EL CENTRO
Calle 8 Sur 1941
Tel: (+57) 262 6425 - 261 4034

SEDE NOROCCIDENTE
Av. Cda. 88 No. 1740
Tel: (+57) 447 1005 - 447 1471 - 447 1497

SEDE OCCIDENTE
Av. Cda. 88 No. 1740
Tel: (+57) 447 1005 - 447 1471 - 447 1497

SEDE NOROCCIDENTE
Avenida Norte No. 65-09
Tel: 605 1070 - 610 5771

SEDE NOROCCIDENTE 2
Avenida Norte No. 65-09
Tel: (+57) 257 0325 - 258 2362

SEDE ZONA FRANCA
Carrera 105 No. 15 A - 258 Oficina Bantam Center
Bogotá 141 - Oficina 408

SEDE NOROCCIDENTE
Calle 50 No. 41 - 115 Bando Aníbal Lombardi
Tel: (+57) 637 3734 - 637 7372-37

VILLAVICENCIO
Calle 34 No. 41 - 74 Bando Bando 480
Tel: (+57) 674 0416 - 674 0415

CARTAGENA DE INDIAS
Avenida Pedro de Heredia, Edificio La Amada
Calle 32 No. 263 - 21 Piso 2 Tel: (+57) 444 4771

CIudad de Barranquilla
Carrera 518 No. 14 - 134 Oficina 514 Centro Médico 1750



SEDE NOROCCIDENTE
Calle 50 No. 41 - 115 Bando Aníbal Lombardi
Tel: (+57) 637 3734 - 637 7372-37

VILLAVICENCIO
Calle 34 No. 41 - 74 Bando Bando 480
Tel: (+57) 674 0416 - 674 0415

CARTAGENA DE INDIAS
Avenida Pedro de Heredia, Edificio La Amada
Calle 32 No. 263 - 21 Piso 2 Tel: (+57) 444 4771

CIudad de Barranquilla
Carrera 518 No. 14 - 134 Oficina 514 Centro Médico 1750

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): LILIA EMMA CASTRO RAMIREZ
No. Identificación: CC52206276
Dirección: CARRERA 2 # 74 - 45 SUR
Telefono: 0000000
Correo: yiyita-27@hotmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 8324324245

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	LILIA EMMA CASTRO RAMIREZ	Número de Empleados	1
Tipo y número de identificación	CC52206276	Período de Cotización Salud	diciembre de 2017
Número de planilla	8324324245	Período de Cotización Pensión	diciembre de 2017
Fecha pago	2017-12-15	Número de Administradoras	3
Número de autorización pago	1000000699	Total Pagado	214300
Banco	1001	Total Intereses de Mora	0

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	3900	1
230301	Porvenir	118100	1
EPS044	MEDIMAS EPS SAS	92300	1

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 52206276
APELLIDOS Y NOMBRES: LILIA EMMA CASTRO RAMIREZ

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS044	230301	738000	738000	738000	0	92300	0	118100	0	3900	0

**CERTIFICADO DE RADICACIÓN DE AFILIACIÓN
DEL DIA 19/01/2018**

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo de documento:	NIT	Numero de documento:	899999022	Usuario Empresa	eARL073016
Nombre:	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA				
Dirección:	CL 43 57 31				
Departamento:	BOGOTA D.C.		Municipio:	BOGOTA D.C.	
Correo electrónico:	mmendieta@minminas.gov.co				
Teléfono:	2200300		Tarifa:	0.522	
Acti. Económica Principal:	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL INCLUYE MINISTERIOS, ORGANOS, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS EN LOS NIVELES CENTRAL, REGIONAL Y LOCAL.				

DATOS USUARIO QUE REALIZA LA RADICACION

Cédula usuario	Nombres y apellidos del Usuario
79988441	JULIAN F AGUILAR ARBOLEDA

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo Vinculación
1	1676	20/01/2018	C 52206276	CASTRO RAMIREZ LILIA EMMA	1	0.522	I

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

Cordial saludo,



Gerencia de Afiliaciones y Novedades.
Positiva Compañía de Seguros S.A.

Bogotá, 19 de enero de 2018.

Doctor

Miguel Andrés Sánchez

Subdirector Administrativo y Financiero

Ministerio de Minas y Energía

E.S.D.

Asunto: Propuesta de servicios de apoyo a la Gestión.

Estimado doctor Sánchez,

Por medio del presente documento, Lilia Emma Castro Ramírez, identificada con cédula de ciudadanía No.52.206.276 de Bogotá, presento ante usted oferta de prestación de servicios de apoyo a la Gestión para "Contratar los servicios de apoyo a la gestión a la Dirección de Formalización Minera, en las actividades administrativas de archivo y manejo documental; consulta, conservación de los documentos, comunicaciones y memorandos de la Dirección en relación con la estructuración, gestión y supervisión de la ejecución del proyecto "Construcción e implementación del programa de Formalización Minera" y demás que se le asignen" y desarrollar las obligaciones relacionadas a continuación:

OBLIGACIONES.

1. Desarrollar las actividades operativas y administrativas relacionadas con la ordenación, descripción, consulta, conservación y disposición final de los documentos manejados en relación con la estructuración, gestión y supervisión de la ejecución del proyecto de inversión "Construcción e implementación del programa de Formalización Minera".
2. Proyectar comunicaciones oficiales o redactar documentos, distribuir la correspondencia que sea requerida por parte de la Dirección de Formalización Minera, utilizando las herramientas ofimáticas pertinentes.
3. Llevar el control diario de las actividades o reuniones en los que deba participar la Directora de Formalización Minera y su equipo de trabajo y atender todos los asuntos previos a la realización de los mismos.
4. Las demás que se generen para el correcto desarrollo contractual.

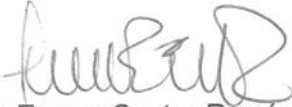
PLAN DE TRABAJO. Presentar un informe de las actividades realizadas para el trámite de cada pago; Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de calidad del Ministerio de Minas y Energía; Asistir y participar en las reuniones a las que sea designado por el Supervisor; Mantener la información actualizada y organizada, en formato físico y digital en el sistema de información del Ministerio; Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato; Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

HONORARIOS. Los honorarios por este servicio corresponden a la suma de **UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE (\$1.748.363)** mensuales.

PERFIL. Bachiller, con experiencia en auxiliar de correspondencia.

Agradezco su confianza al considerar contratar mis servicios profesionales.

Cordialmente,



Lilia Emma Castro Ramírez,
C.C. 52.901.916 de Bogotá
Email: yiyita-27@hotmail.com
Teléfono/Celular: 311-2429767

 MINMINAS	FORMULARIO PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIIF II	 CÓDIGO GF-F-01 HA 2015-1 VERSIÓN V.2
CREACIÓN DE PERSONAS NATURALES		
Fecha de Diligenciamiento (dd/mm/aaa): <u>20/12/2017</u>		
Información SIIF // Ministerio de Minas y Energía - MME Información SIIF // Sistema General de Regalías - SGR		☐ ☐
<u>INFORMACIÓN BÁSICA</u>		
1. NATURALEZA JURÍDICA (Seleccione)		
Persona Natural Nacional Persona Natural Extranjera	☒ ☐	
2. TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y NUMERO (Seleccione)		
CÉDULA DE CIUDADANÍA CÉDULA DE EXTRANJERÍA No. DE DOCUMENTO <u>52206276</u>	☒ ☐	
3. APELLIDOS Y NOMBRES		
PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO PRIMER NOMBRE SEGUNDO NOMBRE	<u>CASTRO</u> <u>RAMIREZ</u> <u>LILIA</u> <u>EMMA</u>	
4. FECHA DE EXPEDICIÓN DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		
<u>9 DE NOVIEMBRE 1992</u>		
5. PROFESIÓN		
6. NÚMERO DE MATRÍCULA DE LA PROFESIÓN		
<u>INFORMACIÓN TRIBUTARIA</u>		
7. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA NIT (Adicione dígito de verificación)		
8. CÓDIGO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU		
9. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA CIIU		

 MINMINAS	FORMULARIO PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIIF II	SIGME CÓDIGO : GF-F-01 HA : 2015- VERSIÓN : V-2																																																				
CREACIÓN DE PERSONAS NATURALES																																																						
<p>10. TIPO DE RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA (Selecciones)</p> <p>ICA BOGOTÁ:</p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>Entidad del Estado</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Gran Contribuyente</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>No Contribuyente</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Régimen Común</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Régimen Simplificado</td> <td>☐</td> </tr> </table> <p>Autorretenedor</p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>SI</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>☒</td> </tr> </table> <p>IMPUESTO DE TIMBRE</p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>No Contribuyente</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Régimen Ordinario</td> <td>☐</td> </tr> </table> <p>Autorretenedor</p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>SI</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>☐</td> </tr> </table> <p>IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS (IVA):</p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>Entidad del Estado</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Gran Contribuyente</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>No Contribuyente</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Régimen Común</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Régimen Simplificado</td> <td>☐</td> </tr> </table> <p>Autorretenedor</p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>SI</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>☒</td> </tr> </table> <p>RENTA</p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>Gran contribuyente</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>No Contribuyente</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Régimen Ordinario</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Régimen Tributario Especial</td> <td>☐</td> </tr> </table> <p>Autorretenedor</p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>SI</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>NO</td> <td>☒</td> </tr> </table> <p>DATOS DE UBICACIÓN DE LA PERSONA NATURAL</p> <p>11. TIPO DE LOCALIZACIÓN (Seleccione)</p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td>NACIONAL</td> <td>☒</td> </tr> <tr> <td>EXTRANJERO</td> <td>☐</td> </tr> </table> <p>DIRECCIÓN: Carrera 2 N° 74-45 sur San Juan Bautista</p>			Entidad del Estado	☐	Gran Contribuyente	☐	No Contribuyente	☐	Régimen Común	☐	Régimen Simplificado	☐	SI	☐	NO	☒	No Contribuyente	☐	Régimen Ordinario	☐	SI	☐	NO	☐	Entidad del Estado	☐	Gran Contribuyente	☐	No Contribuyente	☐	Régimen Común	☐	Régimen Simplificado	☐	SI	☐	NO	☒	Gran contribuyente	☐	No Contribuyente	☐	Régimen Ordinario	☐	Régimen Tributario Especial	☐	SI	☐	NO	☒	NACIONAL	☒	EXTRANJERO	☐
Entidad del Estado	☐																																																					
Gran Contribuyente	☐																																																					
No Contribuyente	☐																																																					
Régimen Común	☐																																																					
Régimen Simplificado	☐																																																					
SI	☐																																																					
NO	☒																																																					
No Contribuyente	☐																																																					
Régimen Ordinario	☐																																																					
SI	☐																																																					
NO	☐																																																					
Entidad del Estado	☐																																																					
Gran Contribuyente	☐																																																					
No Contribuyente	☐																																																					
Régimen Común	☐																																																					
Régimen Simplificado	☐																																																					
SI	☐																																																					
NO	☒																																																					
Gran contribuyente	☐																																																					
No Contribuyente	☐																																																					
Régimen Ordinario	☐																																																					
Régimen Tributario Especial	☐																																																					
SI	☐																																																					
NO	☒																																																					
NACIONAL	☒																																																					
EXTRANJERO	☐																																																					

 MINMINAS	FORMULARIO PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIIF II	SIGNE CÓDIGO GF-F-01 HA - 2015- VERSIÓN : V-2
---	---	--

CREACIÓN DE PERSONAS NATURALES

12. TIPO DE DIRECCIÓN (Seleccione)

Dirección Procesal	☐
Domicilio Civil	☐
Domicilio Contractual	☐
Domicilio Fiscal	☐
Residencia	☒

Página Web: _____

E-mail: vivita-27@hotmail.com

Contacto: _____

Apartado Aéreo: _____

País (Al que corresponde la dirección):
COLOMBIA

Región (Al que corresponde la dirección):
BOGOTA D.C.

Ciudad (A la que corresponde la dirección):
BOGOTA D.C.

Teléfono: 3224677 Cel.- 311-2429767

Fax: _____

INFORMACIÓN FINANCIERA

13. NÚMERO DE LA CUENTA BANCARIA (La cantidad de dígitos del número de cuenta tiene que ser exactamente las longitudes definidas para el tipo de cuenta bancaria establecida por la entidad financiera):

32878035371

14. TIPO DE CUENTA BANCARIA (Seleccione)

Ahorro	☐
Corriente	☒

 MINMINAS	FORMULARIO PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN FINANCIERA - SIIF II	SIGME	
		CÓDIGO : GF-F-01	
		HA : 2015-	VERSIÓN : V-2
CREACIÓN DE PERSONAS NATURALES			
15. ENTIDAD FINANCIERA A LA CUAL PERTENECE LA CUENTA BANCARIA			
BANCOLOMBIA			
16. SUCURSAL A LA QUE PERTENECE LA CUENTA BANCARIA:			
PUENTE AEREO			
17. NOMBRE DE LA CUENTA BANCARIA:			
CUENTA DE AHORROS			
18. TIPO DE MONEDA QUE SE MANEJA ATRAVÉS DE LA CUENTA BANCARIA (Seleccione)			
Pesos		☒	
Dólares		☐	
Otra (Cual) _____		☐	
19. DATOS DEL RESPONSABLE DE DILIGENCIAR ESTE FORMULARIO			
Firma:			
Nombre y Apellido (Completo)		LILIA EMMA CASTRO RAMIREZ	
Cargo:			

Referencia Bancaria

Viernes, 13 de Octubre de 2017

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LILIA EMMA CASTRO RAMIREZ identificado(a) con CC 52206276, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado	Saldo
CUENTA DE AHORROS	32878035371	2017/06/14	ACTIVA	58,671.24

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

le estamos poniendo el alma

Bancolombia

El Banco no garantiza ni acepta responsabilidad por los datos personales de los productos o servicios mencionados en esta certificación. La información contenida en esta certificación es solo para fines de referencia y no debe ser utilizada para fines de crédito o garantía.

